

Portoviejo, 23 de diciembre del 2017

Señorita
RITHA FABIANA SOLORZANO PICO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo en comunicarle a Usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **ACUADCAR S.A.**, en reunión celebrada el 23 de diciembre del 2017, resolvió nombrarla por unanimidad como **GERENTE GENERAL** de la empresa por el lapso de **CINCO** años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo.

La Compañía **ACUADCAR S.A.**, se constituyó mediante escritura celebrada en la Notaría Pública **NOVENA del Cantón Portoviejo**, el 9 de julio del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo el 13 de noviembre del 2012.

El GERENTE GENERAL tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con los deberes y atribuciones que le confieren la Ley y el Estatuto Social.

Cumpla usted con los demás requisitos que den validez a este instrumento.

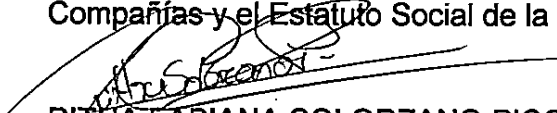
Atentamente,


VERONICA ALEXANDRA MACIAS VIVAS
PRESIDENTE
C.C. No. 1308155819

Nº TRAMITE: 4656-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento
17/01/18 2.1.6

Portoviejo, 23 de diciembre de 2017

RAZON DE ACEPTACIÓN.-Yo, **RITHA FABIANA SOLORZANO PICO**, con cédula de ciudadanía No. 1314075175, acepto el nombramiento de **Gerente General** de la Compañía **ACUADCAR S.A.**, prometiendo desempeñarlo conforme manda la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa.


RITHA FABIANA SOLORZANO PICO
C.C. No. 1314075175

TRÁMITE NÚMERO: 5825



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	4820
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/01/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ACUADCAR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SOLORZANO PICO RITHA FABIANA
IDENTIFICACIÓN:	1314075175
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2018



BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DE ABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN

